

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política.—Defensor de los intereses de España en Marruecos

ملية مي يوم الثلاثاء 1 ذي القعدة 1326

SUSCRIPCIÓN

Melilla, un mes 1'25 Ptas.
España, Tánger y Tetuán,
trimestre 5'00
Número suelto, 5 céntimos

SUPLEMENTOS ÁRABES

Dirección, Redacción, Administración y Talleres, calle de la Iglesia, número 2

SUSCRIPCIÓN

Extranjero, semestre 18 fra.
Marruecos, semestre 15 Ptas.
Anuncios, precios convencionales

SECCION OFICIAL

Junta de Arbitrios

Sesión del día 30 de Diciembre 1907

Presidió el Sr. General Real.
Concurrieron los Sres. Comandante de Ingenieros, Coronel de Artillería, Jefe accidental de Sanidad, Auditor, Vicario Cartrense, Montes, López, Muñoz, Botella, Vallescá, Mayor de Plaza y Coronel de Infantería.

Vocal Secretario Sr. Marinol.
Se leyó el acta de la sesión anterior y fué aprobada.

Orden del día

El Excmo. Sr. General Gobernador Presidente propuso se confiaran amplias facultades á la Comisión nombrada para la construcción de una casa para la viuda y huérfanos de José Mató, para que con absoluta autonomía haga todas las gestiones necesarias desde la solicitud para edificar, hasta la entrega de la finca invitando al Sr. Auditor á que manifieste si sería conveniente hacer constar algún otro extremo, quien dijo que sería prudente se establezca de un modo concreto que el inmueble que se construya pertenecerá por partes iguales á la viuda é hijos de José Mató, siendo todo ello aprobado por unanimidad.

Puesto á discusión el plano del proyecto de urbanización de la entrada del Parque Hernández, los señores Vallescá y Comandante de Ingenieros solicitaron la venia de la presidencia para retirarse del salón de sesiones mientras se discutía el asunto por estar precisamente interesados en él, y atendiendo la presidencia á estos motivos de delicadeza accedió á lo solicitado é interpuso á la Junta se fijara en la importancia de este asunto que tanto ha de afectar al buen ornato de la población, é invitó á todos los Sres. presentes que expongan su parecer, quienes fueron haciéndolo uno á uno reinando absoluta unanimidad de opiniones, y apreciando todos por igual que los terrenos comprendidos en el plano y situados á la entrada del Parque Hernández de ningún modo deben concederse por ahora para edificaciones, pues esto empujearía el expresado paseo y le privaría de sus vistas, que el hacer planos parciales de urbanización perjudica el ornato de la ciudad impidiendo la debida armonía entre unos y otros barrios, y que si más adelante por virtud de haber terminado las obras del puerto se creyera conveniente hacer un plano de urbanización de los espacios que aquellos ocupan hoy y de otros terrenos que pudieran resultar disponibles y conviniera incluir los objeto de esta discusión, porque pudieran darse ampliación al Parque Hernández por otro sitio, en este caso debiera dedicarse la ontrada de este, á edificios públicos y de cierto carácter monumental tales como oficinas para la Junta, un teatro etc. En este sentido acordó la Corporación por absoluta unanimidad su informe á la superior autoridad de la plaza.

Enterada la Junta de un oficio del Sr. Vocal Inspector de escuelas D. José Montes, en el que manifiesta que el dueño del local que ocupa la de niños del barrio de Alfonso XIII, no tiene inconveniente en rescindir el contrato de inquilinato y que ofrete otro local que estará terminado á primeros de Abril próximo, en el que habrá cabida para dos escuelas, disponiendo cada una de un salón de 103 metros cuadrados de superficie, resultando mucho mayores que el hoy existente, y ade-

más habrá en la planta alta del edificio habitación para tres profesores y despues de ampliar ligeramente el señor Montes cuanto exponía en su oficio, la Junta acordó tomar en consideración lo expuesto y que recabe del dueño de la referida construcción un plano de la misma y que despues de que este sea examinado por la Sección 3.ª, la Junta resolvirá sobre el particular.

Quedó sobre la mesa para mayor estudio de los Sres. Vocales el informe de la Sección tercera sobre ampliación de estudios en el Colegio de Nuestra Sra. de la Victoria, haciéndolos extensivos á otras enseñanzas que hoy no se dan en aquel centro. El Sr. Comandante de Ingenieros propuso que se establezca también la preparación para carreras militares, siendo tomado en consideración para cuando se discuta el asunto.

Vista la proposición de los contratistas del acarreo de basuras para establecer este servicio en el barrio de la Reina Victoria, se acordó pase á informe de la Sección segunda.

Laida una instancia de los matarifes del matadero público solicitando se les aumente el sueldo, fundándose en que ha aumentado mucho el trabajo por el mayor número de reses que se sacrifican y visto lo informado por el señor Vocal Inspector de aquella dependencia, se acordó aumentar á mil pesetas

el sueldo de dichos empleados y que á la vez se aumente el servicio de limpieza del matadero con un niño al que se le abonará 0'75 pesetas diarias.

Se dió cuenta de un oficio del Vocal D. Sorapio Paré manifestando que una ligera indisposición le priva de asistir á la Junta y por ser la sesión de hoy la última que se celebra en el presente año se despide de la Corporación por cesar en el cargo de Vocal y saluda á los nuevos que han sido elegidos expresándose con sentidas frases para todos.

Seguidamente el Sr. Vallescá hizo uso de la palabra para manifestar que por los mismos motivos que el Sr. Paré cesa en el cargo de Vocal expresando su sentimiento al despedirse de esta Corporación que con la mayor armonía y con un celo digno de todo elogio labora en pro de los intereses que le están encomendados.

El Sr. Muñoz en nombre propio y en el del Sr. Torrontes ausente por enfermedad hizo análogas manifestaciones.

El Sr. Presidente dijo que la Junta había oído con sumo gusto las palabras de los Sres. Vocales salientes, á todos los que envía un cariñoso saludo despues de hacer constar en acta su mas profundo agradecimiento por la eficaz cooperación con que todos han contribuido al bien general de la población y el sentimiento que le produce verse privada de sus iniciativas.

INFORMACION TELEGRÁFICA

(De nuestro corresponsal la Agencia Fabra)

Reunión de Generales

Presididos por el ministro de la Guerra, se reunieron esta mañana los generales con destino en esta Corte, para tratar de la organización de la division modelo que mandará el General Orozco.

Los reunidos adoptaron importantes acuerdos relacionados con la nueva unidad militar.

De viaje

Ha salido para Cadiz, en donde embarcará para Canarias, el General Santiago.

Negativa de un obispo

Comunican de Paris que la viuda de Gunet habia manifestado deseos de que las honras funebres que se celebraran por el eterno descanso de su esposo, revistieran el caracter de oficiales.

Enterado el obispo, negose terminantemente á la pretensión, alegando que el finado habia sido excomulgado por la Iglesia Católica.

Por este motivo, la ceremonia se redujo á una simple oración fúnebre.

Agregado

Mañana saldrá para Alemania el nuevo agregado á la embajada española en Berlin, coronel de Artillería Sr. Sanchez.

Recepción

En el palacio del Eliseo, en Paris, se ha celebrado una brillante recepción oficial para festejar la entrada del nuevo año.

Asistieron los representantes del cuerpo diplomático extranjero.

Mr. Fallieres pronunció un breve discurso, abogando por la prosperidad de Francia y de las naciones allí representadas.

De gravedad

Telegrafian de Niza, que el estado de Sarrión inspira serios cuidados.

Los medicos desconfian de salvarle.

Explosión

Un despacho de Brest comunica detalles de la explosión ocurrida á bordo del vapor argentino «Emperatriz».

El accidente tuvo lugar en aguas de Muessant.

El buque se fué á pique á los pocos momentos, salvandose once tripulantes.

La prensa alemana

Los últimos despachos de Berlin, reflejan el poco efecto que en Alemania han producido las noticias publicadas por la prensa francesa respecto á los deseos de Francia de llevar á cabo importantes empresas militares en el Imperio de Marruecos.

La prensa de Berlin acoge tambien con reserva estas noticias, por considerarlas infundadas.

De Barcelona

Dicen de la ciudad condal, que el ex-policia Memento ha prestado declaración ante el juez especial que entiende en el proceso que se instruye con motivo de la explosión de las últimas bombas.

Interrogado sobre ciertos extremos, manifestó que uada tenia que

añadir á lo dicho en otras ocasiones. El Juzgado levantó acta de la declaración de Memento, enviándosela al ministro de la Gobernación.

Los autores

Hasta la fecha, la policia no ha logrado dar con los autores de las últimas explosiones.

Continua la campaña contra el Gobernador civil de aquella capital.

Regalo regio

Los jefes y oficiales del Batallón Cazadores de Madrid, despertaron esta mañana á los soldados de dicha unidad, repartiéndoles gran cantidad de dulces, vinos y cigarros.

La sorpresa produjo gran entusiasmo en la tropa, que prorrumpió en vítores y aclamaciones.

Más tarde se supo que el inesperado regalo, procedía del Rey, que ha querido de este modo dar una nueva prueba del afecto que siente por los cazadores de Madrid.

En Palacio

Con motivo de la festividad del día, se ha celebrado Capilla en Palacio.

Ofició el obispo de Sión.

Asistieron los Reyes, la reina madre, los infantes y personal palatino.

Tambien concurrieron representaciones de la nobleza, el Gobierno en pleno y distinguidas personalidades del gran mundo.

Villanueva

Ha llegado á Málaga el exministro don Miguel Villanueva.

Créese que el «Ciudad de Malión» no saldrá por el mal tiempo.

Lotero fugado

De Zaragoza se ha fugado un lotero con 2000 duros.

En honor de Ferrandiz

En el salón de sesiones del Ayuntamiento del Ferrol se ha colocado el retrato del Ministro de Marina General Ferrandiz.

Mr. Pichón en Madrid

Llegada

Ha llegado á esta corte el ministro de Negocios extranjeros de Francia Mr. Pichón.

En la estación fué recibido por el Sr. Allende Salazar y varios diplomáticos.

Mr. Pichón irá esta tarde á Palacio para ofrecer sus respetos á don Altonso.

Visita á Maura

Mr. Pichón estuvo á primera hora en la Presidencia visitando al Señor Maura.

La visita fué de pura cortosía.

En casa de Allende

El Ministro de Estado ha dado esta tarde un té en honor de su colega el Ministro de Asuntos extranjeros de Francia.

El acto fué brillantísimo, asistiendo numerosa y selecta concurrencia; entre ella todo el cuerpo diplomático extranjero.

Á Andalucía

El próximo viernes marchará el ilustre viajero á Andalucía.

Visitará Sevilla, Córdoba y Granada.

CLEMENTE Y CANO

Agencia de Transportes y de Aduanas

Málaga y Melilla

Servicio combinado entre Málaga, Melilla y Menores, á precios reducidos. Agentes de la casa Hijos de Viuda Orfila y Cert de Barcelona, y de Don Francisco Visconti Morata, de Alicante, á cuyos señores podían consignar las mercancías los señores clientes que gusten utilizar nuestros servicios combinados con las referidas plazas.

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

PEDID SIEMPRE

la EMULSION MARFIL al GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSOS REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.
Depósito Central: Laboratorio Químico-Farmacéutico de P. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.

COMPANIA TRASATLANTICA ESPANOLA

Avisos importantes

REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACION.—La Compañía hace rebajas de un 30 0/0 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.]

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los Exportadores. Hay que pedir con anticipación el hueco que deseen los señores cargadores, tanto para pasajes como para cargas.

Se expenden billetes y conocimientos directos desde Almería.

Documentos que necesitan presentar los pasajeros que deseen marchar al extranjero y sin los cuales no se les permite el embarque.

- 1.º Cédula personal para todos los mayores de 14 años.
 - 2.º Los varones y mujeres solteras, hasta la edad de 23 años, una autorización de sus padres ó tutores otorgada ante Notario público ó ante el Alcalde del pueblo de su vecindad. Este documento no es necesario cuando vayan en compañía de sus padres, pero en todo caso las mujeres solteras han de presentar un certificado que acredite su estado de soltería.
 - 3.º Partida de bautismo para todos los varones y mujeres solteras.
 - 4.º Los varones de 15 á 20 años, no pueden embarcar sin presentar un certificado que acredite haber consignado en la Caja de Depósito la suma de 1.500 pesetas á las resultas de la quinta, según previene la ley.
 - 5.º Los varones de 20 á 40 años, han de presentar la licencia absoluta si son licenciados definitivos.
- Los que pertenezcan á la reserva ó á la clase de reclutas disponibles han de presentar un permiso del Cap.º General del distrito respectivo autorizándole para efectuar su embarque ó ausentarse de la Península.
- 6.º Las mujeres casadas que no vayan acompañadas de sus maridos han de presentar un permiso de este, visado por la Alcaldía del pueblo de su vecindad ó por Notario siendo en la Capital.
 - 7.º Partida de casamiento para los matrimonios.
 - 8.º Partida de viudedad para las viudas.
 - 9.º Certificado de buena conducta expedido por la Alcaldía de su residencia con las señas personales para todos los individuos mayores de 14 años.
 - 10.º Certificado de no estar procesados expedido por el Juzgado del pueblo donde residan, para todos los mayores de 14 años, ó de la Audiencia siendo en la Capital.
 - 11.º Cuando el pasaje sea para New-York, Puerto Rico, Cuba y Filipinas, es preciso un certificado de vacunación expedido en el puerto de embarque por los médicos que designen los respectivos Cónsules.

Seguros Marítimos

Se admiten por vapores y veleros á primas reducidas, por las importantes Compañías British And Foreign Marine, Lóndres.

Aurora, Bilbao.—Lloid Internacional, Berlín

Representante: Adalberto Ruiz, Almería. Boulevard, 46.

Grandes Almacenes de Muebles

CASA FUNDADA EN 1879.

Herederos de Juan Alonso

Santa María y Sánchez Pastor, 7 y 9 y Granada, 12 al 20.

— MÁLAGA —

Construcción de toda clase de muebles y de todos estilos.—Instalaciones completas.—Comedores.—Despachos.—Dormitorios.—Estrados.—Gabinets.—Cortinajes.—Vajillas.—Lámparas.—Cristalería.

En Melilla pueden verse catálogos y precios:

LUIS ESTRADA; Alonso Martínez 6, principal derecha.

SAN MANUEL

Fábrica de mosaicos hidráulicos, cemento armado y piedra artificial

Depósito de cementos y cal hidráulica de la sociedad J. A. P. de Lefarque

Ramirez y Fernandez

Almacenes, Fábrica y Oficinas: Carlos de Arellano.—MELILLA

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, faras, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España, y en el extranjero.

Acanthea Virilis

Poliglicerofosfatada Bonald.—Medicamento antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los nervios, óseo muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gurguera), 17, Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

Elixir antibacilar BONALD

02

Thiocolcinamo-vanádico fosfoglicérico

Combate las enfermedades del pecho.

Tuberculosis incipiente, catarros bronconeumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc.

PRECIO DEL FRASCO, 5 PTAS.

Quinta de 1908

La Sociedad de seguros de Vida MONTE BENEFICO, redime á metálico, á los jóvenes próximos á sortear en dicho reemplazo, y en ventajosísimas condiciones. A los padres previsores les es factible la liberación de sus hijos desde que cumplen 5 años de edad en adelante, pagando primas más reducidas, según la edad de cada uno y en plazos á voluntad.

Además se dedica esta Sociedad á la creación de dotes de casamiento que se entregan al contraer matrimonio las aseguradas, como asimismo á la constitución en 12 años de capitales de relativa importancia.

Esta Sociedad tiene constituido el depósito que para garantía de los asegurados previene el artículo 43 de la Ley de Presupuestos de 1895.

Se remiten gratuitamente tarifas y condiciones á quien las solicite de la Dirección de la Sociedad, San Andrés 160, La Coruña; ó al Representante en Melilla y menores de Africa, D. José Arza Castro, P. Lerchundi, 27 Melilla.

Economato militar

Últimos géneros llegados

Mantecados de Antequera . . .	Kilo	3.30
Roscos de vino	»	3.50
Alfajores	»	1.60
Turrón de Jijona	»	3.75
Id. id. de Alicante	»	3.50
Id. id. de Guirache	»	3.75
Pastoles «Gloria» con yema . . .	»	3.50
Almendra garrapiñada	»	1.00
Peladillas de Aleoy	Paquete	1.50
Piñones	»	1.25
»	Caja	2.75
Ca . e membrillo	Kilo	1.30
Papas en estuches de lujo . . .	Caja	3.00
Higos secos	Serete	3.75
Queso Gruyer	Kilo	3.00
Galantina, en medias latas . . .	Lata	3.75
Id. en cuartas id.	»	0.75
Cabeza de jabali en medias latas .	»	1.80
Sandwich en cuartas latas . . .	»	0.60
Lengua de buey en octavas id. .	»	0.55
Butifarra catalana	Kilo	7.50
Champagne Moët & Chandon .	Botella	3.00
Id. en medias botellas	»	1.75

LA AFRICANA

es la fonda que goza de más reputación en Melilla. El lujo, la elegancia y la economía son los distintivos de esta casa.

Las infinitas personas que han tenido la fortuna de hospedarse en esta fonda, se hacen lenguas de las comodidades, excelentes trato y succulentas comidas que han disfrutado en la

Fonda LA AFRICANA

—DE—

Emilio Segovia

JARDINES NUR. 7, (MANTELETE)

La Imperial

Gran Zapatería de Saturnino Navas

SAN MIGUEL. 20.

Gran surtido á la venta de calzado de todas clases.

También se confecciona á la medida á precios convencionales.

Venta de curtidos y taller de cortes aparados.

SUCURSALES:

Barrio de Alfonso XIII y Túnel de Plaza de Armas.

Colección de tratados

ENTRE

ESPAÑA Y MARRUECOS

Según anunciamos, hemos puesto á la venta esta obra utilísima para cuantos tengan negocios en Marruecos, y contiene todos los tratados que España concertó con el imperio desde el siglo 18 hasta el año 1895.

Precio para los suscriptores del Telegrama del Rif . . 1'00
Para los no suscriptores 2'00.